



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255458

RESOLUCION - CD - N° 313/03

Salta, 03 OCT 2003
Expediente N° 12.344/01.

VISTO:

La Resolución Interna N° 173/02, mediante la cual se designa a la Srta. Claudia Coro y el Sr. Cesar Flores como Alumnos Auxiliares Adscriptos a la cátedra "Técnica Dietética" de la Carrera de Nutrición por el término de un año; y,

CONSIDERANDO:

Que la docente responsable de cátedra, a fojas 23, informa sobre el real cumplimiento de las actividades desempeñadas por los alumnos y la calificación correspondiente - Resolución Consejo Superior N° 301/91 y sus modificatorias -;

Que el tema es analizado en el seno del Consejo Directivo, en Sesión Ordinaria N° 012/03 de fecha 02-09-03;

Que es necesario emitir el acto administrativo correspondiente;

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 12/03 del 02-9-03)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar las actividades desempeñadas por las siguientes personas, en el período que en cada caso se indica, como Alumnos Auxiliares Adscriptos en la Cátedra de "TÉCNICA DIETÉTICA":

NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO	PERIODO
Srta. Claudia Elizabeth CORO	25.109.824	24-04-02 al 23-04-03
Sr. César Iván FLORES	27.453.846	24-04-02 al 23-04-03

ARTICULO 2°.- Otorgar la certificación de desempeño con la calificación correspondiente de los alumnos citados en el artículo anterior, como se consigna a continuación, teniendo en cuenta el informe de la docente responsable:

...///...



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

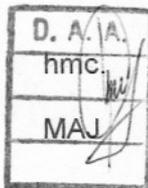
BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332
TELEF. FAX (0387) 4255458

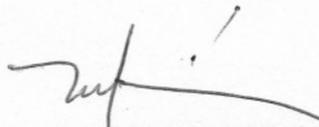
RESOLUCION - CD - Nº **313/03**

Salta, **03 OCT 2003**
Expediente Nº 12.344/01.

NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO	CALIFICACIÓN
Srta. Claudia Elizabeth CORO	25.109.824	10 (diez)
Sr. César Iván FLORES	27.453.846	10 (diez)

ARTICULO 3º.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaria Académica, alumnos interesados y siga a la Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.




Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud